



MINISTERIO DE EDUCACION
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

F.R.
FEDERICO PRIETO CELI
Secretario General
Ministerio de Educación

Resolución Directoral 0419 94-ED

San Borja, 10 NOV, 1994

Vistos los expedientes que forman parte de los antecedentes de la presente resolución, mediante los cuales se solicita la creación de nuevos títulos y diplomas de competencia para ser ofertados en los Institutos Superiores Públicos y Privados.

CONSIDERANDO:

Que, es obligación del Estado incentivar y promover el desarrollo de la Educación Superior no Universitaria y ampliar su cobertura de atención, en función de las necesidades regionales y del mercado ocupacional;

Que, la documentación presentada por los Directores y Propietarios y las evaluaciones y verificaciones efectuadas, acreditan que procede atender el requerimiento de los Institutos Superiores Públicos y Privados.

De conformidad con lo opinado por la Dirección de Promoción Comunal en la Gestión Educativa y;

En uso de las atribuciones que le confieren el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación y del Decreto Supremo Nº 05-94-ED, Reglamento General de Institutos y Escuelas Superiores Públicos y Privados;

SE RESUELVE:

1º Autorizar la creación de nuevos títulos y diplomas de competencia en los Institutos Superiores Públicos y Privados cuya relación figura en los anexos Nº 01 y 02, los cuales forman parte de la presente resolución.

2º Encargar a los Organos de Ejecución correspondientes, el estricto y adecuado cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese



Elizabeth Munares Tapia
ELIZABETH MUNARES TAPIA

Dirección Nacional de Promoción y Desarrollo Educativo


EMT/DNNPPDE
RNO/DIPCGE
JCOC/EE



0419 94-ED

10 NOV. 1994

MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FEDERICO BRIETO CELI
Secretario General
Ministerio de Educación

ANEXO Nº 01

RELACION DE INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLOGICOS Y PEDAGOGICOS
PÚBLICOS CON AUTORIZACION DE NUEVOS TÍTULOS

01

Expediente Nº : 7-01216-94
Denominación del Instituto : "CHONGOYAPE"
Ubicación : Calle Miguel Iglesias Nº 380,
Distrito de Chongoyape, Provincia
de Chiclayo, Departamento de
Lambayeque, Región Nor Oriental
del Marañón.
Denominación de los Títulos: - Profesional Técnico en
Obstetricia.
Vigencia de la Autorización: I Semestre Académico de 1993
Dispositivo Legal que renovó la autorización de Funcionamiento:
Resolución Ministerial Nº 0568-94-ED.

02

Expediente Nº : 6-05017-93
Denominación del Instituto : "CHOCOPE"
Ubicación : Calle Mariscal Cáceres Nº 459,
Distrito y Provincia de Chocope,
Departamento y Región La
Libertad.
Denominación de los Títulos: - Profesional Técnico en
Farmacia.
Vigencia de la Autorización: I Semestre Académico de 1994
Dispositivo Legal que renovó la autorización de Funcionamiento:
Resolución Ministerial Nº 0811-94-ED.

03

Expediente Nº : 7-08920-94.
Denominación del Instituto : "PASCO"
Ubicación : Av. Los Incas s/n, Distrito de
Yanacancha, Provincia y
Departamento de Pasco, Región
Andrés Bello Cáceres.
Denominación de los Títulos: - Profesional Técnico en
Computación e Informática.
Vigencia de la Autorización: I Semestre Académico de 1994
Dispositivo Legal que renovó la autorización de Funcionamiento:
Resolución Ministerial Nº 0675-94-ED, de fecha 17 de agosto de
1994.